

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO PROMISCOU MUNICIPAL

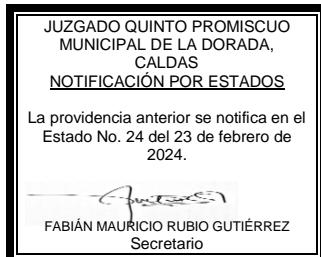
La Dorada Caldas, febrero veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024)

Sustanciación: Nro. 213
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: EUSTACIO GONZALEZ RAMIREZ
Radicado: 2023-00266-00

En atención a la solicitud que antecede, se ordena expedir nuevamente el respectivo despacho comisorio con el fin de llevar a cabo la diligencia de secuestro bien inmueble identificado con el folio de matrícula 106-17056, en los términos del auto del 28 de julio de 2023.

Por Secretaría procédase de conformidad.

NOTIFIQUESE,



Firmado Por:

Angela Maria Pinzon Medina

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 005 Promiscuo Municipal

La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a7ec8f016ef6a9dd4b9f9264104b9edf7961d90889890d5d6f7308fb23ec8e11

Documento generado en 22/02/2024 03:51:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>